

MANIFIESTO DEL COLEGIADO COLYPRO

Ante un momento de reflexión generado por la visita a inicios de la Semana Santa en la finca de Cartago, de la Junta Directiva Nacional, se realizaron varias elucubraciones, acerca de cuál debe ser el rol que asuma COLYPRO como corporación ante tantos colegiados que se dirigen a nosotros en las Juntas Regionales con tanto descontento por los acontecimientos a nivel nacional que afectan su estabilidad económica, financiera y emocional.

Producto de esa realimentación, uno de los tantos aportes de lo que se llevó a la mesa de discusión, era procurar ese sentido de pertenencia y pertinencia que debe prevalecer en las bases de nuestro amado colegio, la importancia de agregar valor y de generar necesidad de cada miembro colegiado por parte de la organización como tal, articulando una dinámica de acción que genere resultados y cambios satisfactorios en el cliente final, quien no es más que el mismo colegiado.

Es una realidad histórica que no somos un sindicato, nuestra naturaleza es totalmente diferente, razón de más para que la corporación se tome en serio ese concepto de RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, que se ha venido desarrollando en las grandes corporaciones a la cabeza del mundo, en todas sus latitudes desde finales del siglo pasado. Ese afán de generar compromisos y acciones sociales que hacen las organizaciones, que se han dejado permear por este ideal filosófico para la comunidad que representan.

Esta visión empresarial, genera además de mercadeo por sí solo, involucramiento de las partes y deseo de generar cambios organizacionales de relevancia, lo que implicaría en el ámbito educativo, creatividad sin límites, sinergia a través de la innovación con una orientación de ganar, ganar como lo han expresado las grandes transnacionales mundiales, teniendo un efecto inmediato en las metas comunes.

Sin ánimos de entrar en un rol populista, ni politiquería de ningún tipo, la Junta Regional de Cartago, montó un instrumento para compilar información, que brindara los insumos de qué es lo que realmente afecta en este momento, en su metro cuadrado a cada uno de los colegiados de la zona, que sin duda dejara ver una realidad a nivel nacional.

Dentro de los resultados acotados en el instrumento de recolección de la información en mención que contó con la realimentación directa de 214 colegiados de la zona de Los Santos y Cartago se encuentran:

1. Sobrecarga laboral (estrés, depresión, tiempo de familia, demasiado papeleo, complicaciones horarias, carga de contenidos, exceso de tareas, abuso indiscriminado de tiempos libres del docente).

2. Desaciertos en la planificación estratégica a nivel educativo.
3. Falta de nombramientos en tiempo y forma.
4. Situaciones irregulares de pago que generan problemas económicos en los colaboradores del Ministerio de Educación Pública.
5. Comunicación poco asertiva dentro de las diferentes estructuras de mando dentro del Ministerio de Educación Pública.
6. Falta de responsabilidad de los padres con poca disposición.
7. Actividades improvisadas con documentos solicitados con poco espacio para responder.
8. Ausencia de atención del Departamento de Salud Ocupaciones en las diferentes instancias del Ministerio de Educación Pública.
9. Excesos de trabajo en los comités a nivel administrativo docente por parte del MEP.
10. Intimidación por parte de los administradores educativos para los docentes en sus funciones académicas.
11. Falta de respuesta oportuna de las consultas a realizadas a COLYPRO por parte de los colegiados.
12. Ausencia de COLYPRO en la defensa a los docentes.

Somos conscientes de que cada uno de nosotros goza del privilegio, de formar parte de una corporación como COLYPRO, con toda su solidez financiera y cuyo primer legado, debería ser hacernos sentir orgullosos de las carreras profesionales en la rama de educación, por las que hemos optado independientemente de las razones personales para hacerlo. Profesiones que tanto han engrandecido a nuestro país por su rol de importancia, por su impacto social a través de la historia, como diría Freire cambiando al individuo, para que este a su vez cambie a la sociedad en la que está inmerso.

No debemos pasar por alto, que nos hemos convertido en un país de derecho, que no respeta los derechos en muchas circunstancias, con una doblez en acciones que irrespetan la vigencia del Código de Trabajo, la política salarial, generando diferencias abismales en educación en ingresos brutos de puestos que realizan las mismas funciones, categorizando colaboradores interinos y en propiedad, que a su vez se escuda en una política monetaria, para diezmar las remuneraciones de los que tantos esfuerzos han hecho a través del trabajo como son los educadores, restando el derecho de participar en los concursos internos a interinos que deben



de desestimar sus posiciones actuales, con la fe de ser nombrados, comprometiéndose sus finanzas personales de no tener resultados en sus búsquedas.

Costa Rica, ha dejado de ser un país de oportunidades, porque por lo menos en educación, las decisiones tomadas a nivel gubernamental, desincentivan el deseo de ser educador, con leyes como la 9999, diferencias en pagos de dedicación exclusiva, incumplimientos gubernamentales en el pago de zona de menor desarrollo, una ley de empleo público que ha satanizado el ser empleado público a nivel de la sociedad costarricense, ruptura de convenios, rutas de educación inexistentes y otras tantas arbitrariedades.

Por estos motivos y los que exponen nuestros colegas en el instrumento utilizado, es que solicitamos de manera vehemente a la corporación de COLYPRO, que revise de manera exhaustiva el rol que está desempeñando por el bien de cada uno de sus colegiados, sin perder los ideales que generaron su creación y motivando a que las personas que componen la asamblea, encuentren condiciones y elementos que hagan retomar y retornar al rol de autoridad y de respeto del que siempre ha gozado el gremio educativo.

Es vital crear en la humanidad, elementos que ratifiquen la importancia de cara a las futuras generaciones, por lo tanto se les motiva, a que sin temor se comprometan a generar cambios que justifiquen el por qué se les ha apoyado de manera popular, con el fin último de hacer de cada profesional en educación, un ser potencial que no tema a asumir sus riesgos porque cuenta con el soporte y la maquinaria de una corporación como COLYPRO, que está siempre en búsqueda de la mejora continua con los bríos necesarios para ejecutarlo.

Que el código deontológico nos identifique en la unidad y en la creatividad de oportunidades igualitarias para todos los colegiados,

JUNTA REGIONAL DE CARTAGO Y ZONA DE LOS SANTOS

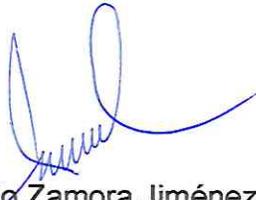
Abril 2023



Michael Tiffer Ortega, Presidente



Susana María Araya Núñez, Secretaria



José Hernando Zamora Jiménez, Tesorero



Teresita Cubero Maroto, Vocal I



Fernando Quirós Torres, Vocal II